



INFORME DE RESPUESTA A ALEGACIONES PRESENTADAS FRENTE A LOS RESULTADOS PROVISIONALES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UN NÚMERO MÁXIMO DE 3 PLAZAS DEL PUESTO DE AUXILIAR DE FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

Vistas las alegaciones presentadas frente a los resultados provisionales, El Tribunal acuerda lo siguiente:

- Pregunta nº 3. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas, b)

Respuesta alegación: Se desestima. Tanto la pregunta como la respuesta, están bien formuladas.

- Pregunta nº 4. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas, c) ANULADA

Respuesta alegación: **Se estima**, el enunciado de la pregunta no corresponde al temario de la convocatoria y, por tanto, el tribunal acuerda anular la pregunta y sustituirla por la correspondiente pregunta de reserva

- Pregunta nº 12. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas c) ANULADA

Respuesta alegación: **Se estima**, y, por tanto, el tribunal acuerda anular la pregunta y sustituirla por la correspondiente pregunta de reserva, la pregunta no estaba dentro de los epígrafes señalados en el temario.

- Pregunta nº 14. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas a)

Respuesta alegación: Se desestima, el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención en las Administraciones Públicas competentes en materia laboral, es en el que se basan todas las normativas de Prevención. Desarrolla aspectos de la organización y funcionamiento de los servicios de prevención, tanto propios como ajenos, y las condiciones en las que deben desarrollarse las actividades preventivas.

- Pregunta nº 19. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas a) ANULADA

Respuesta alegación: **Se estima**, y, por tanto, el tribunal acuerda anular la pregunta y sustituirla por la correspondiente pregunta de reserva, la pregunta no estaba dentro de los epígrafes señalados en el temario.

- Pregunta nº 21. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas a)

Respuesta alegación: Se desestima. El nivel de gota o de burbuja son lo mismo. Otras denominaciones, nivel de construcción o de mano. La respuesta correcta es la a).



- Pregunta nº 22. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas b) ANULADA

Respuesta alegación: Se estima, y, por tanto, el tribunal acuerda anular la pregunta y sustituirla por la correspondiente pregunta de reserva, la pregunta no estaba dentro de los epígrafes señalados en el temario.

- Pregunta nº 23. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas c)

Respuesta alegación: Se desestima. El Tribunal no es de su misma opinión, no nos parece absurdo conocer ciertos aspectos de las ordenanzas y de los reglamentos, que los funcionarios del Ayuntamiento deberían conocer.

- Pregunta nº 24. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas a)

Respuesta alegación: Se desestima. Según la Rae, una de las definiciones de compañero es la siguiente: "Persona que se acompaña con otra para algún fin.", por lo que, por defecto, si no se especifica, no hay que entender de la expresión "compañero/a de trabajo" que se trata de una relación subordinado-superior.

La propia definición de hostigamiento psicológico relata que en el punto b) "cuestionar las decisiones", el/los sujeto/s que realiza/n estas acciones, debe/n actuar desde una posición de poder, no necesariamente jerárquica, por lo que es indistinto que el que lo haga sea un superior o no. Se trata de cuestionar decisiones inherentes al puesto, porque todos los trabajos tienen un cierto grado (algunos más y otros menos) de dependencia en decisiones del día a día, independientemente de las órdenes que se impartan del superior.

En resumen, el principio de autonomía en el contexto laboral se refiere a la capacidad de los trabajadores para tomar decisiones y ejercer cierto control sobre su trabajo y entorno laboral, dentro de los límites establecidos por la organización. Esto reconoce la importancia de emporar a los trabajadores para participar activamente en su empresa, tomar decisiones relacionadas con su trabajo y se responsabilicen de sus acciones.

- Pregunta nº 29. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas b)

Respuesta alegación: Se desestima. La concreción de las competencias específicas que corresponden a cada Área en las distintas materias a través de las que se desarrolla la acción del gobierno Municipal se especifican en el Reglamento de Organización Administrativa Municipal, en el Decreto de Organización Municipal, el Alcalde establece la "organización y estructura de la Administración municipal ejecutiva" respetando el contenido esencial del Reglamento de Organización Administrativa Municipal, y en ningún caso podría establecer otras competencias que no estuvieran recogidas en el primero. Este Reglamento de Organización Municipal fue publicado en el BON 05/09/2003.

- Pregunta nº 30. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas c)

Respuesta alegación: Se desestima. En la Carta de derechos y deberes de los ciudadanos ante su administración se recoge textualmente en el Preámbulo dice: "La segunda parte de la Carta se centra en la necesidad de una Administración cada día más solidaria, en el compromiso de prestar una especial atención y cuidado en la relación de la Administración Municipal con aquellos ciudadanos que se encuentran más desprotegidos. Entre éstos,



cabe destacar a las personas que sufren una discapacidad sensorial, física o psíquica, para que logren solventar sus problemas de comunicación y eliminar barreras y obstáculos. Además, lógicamente, de los extranjeros inmigrantes en Pamplona a quienes se debe asegurar la aplicación de los principios y derechos recogidos en esta Carta. E igualmente, de las personas en riesgo o en situación de exclusión, que tienen derecho a un especial amparo por parte de las instituciones. Asimismo, se contempla un marco general de protección del medio ambiente.”

- Pregunta nº 34. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas c)

Respuesta alegación: Se desestima. Al no existir referencia al estado de la pintura, la respuesta correcta es la c).

- Pregunta nº 35. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas a). RESPUESTA c)

Respuesta alegación: Se estima. Por error material la respuesta correcta es la c) broca “de fresa” para hacer bisagras de cazoleta a través de un orificio ciego del interior de las puertas.

- Pregunta nº 38. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas c)

Respuesta alegación: Se desestima. En la carta de derechos y deberes de los/as ciudadanos/as ante su Administración Municipal, en el punto IV, artículo 46, se cita textualmente:

“Con el objeto principal de lograr el bienestar colectivo y favorecer una convivencia ciudadana en paz y libertad, los ciudadanos y las ciudadanas tienen en Pamplona los siguientes deberes:

- a) Cumplir las obligaciones que establezcan las normas, ordenanzas y reglamentos municipales o administrativos, así como las resoluciones o acuerdos que les afecten.
- b) Contribuir, mediante las prestaciones legalmente previstas, a la realización de las competencias municipales.

entre otros.

- Pregunta nº 42. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas a)

Respuesta alegación: Se desestima. Esta pregunta entra dentro del tema 20 del Anexo I del temario de la presente convocatoria: “protocolo de prevención y actuación contra el acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito laboral del Ayuntamiento de Pamplona”, que en su punto I: “Declaración de principios y ámbito de aplicación” dice que, entre todas las normas para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, destaca la L.O. 3/2007, de 22 de marzo (LOIEMH).

- Pregunta nº 43. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas c)

Respuesta alegación: Se desestima. Tanto la respuesta a), como la b) deben figurar en parte de trabajo, la c) en ningún caso aparece en un parte de trabajo.



- Pregunta nº 47. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas a)

Respuesta alegación: Se desestima. Tanto la pregunta como la respuesta válida son claras y concisas al referirse al proceso de montaje y al soporte de los esfuerzos sobre los vidrios. La respuesta correcta es la a).

- Pregunta nº 52. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas b)

Respuesta alegación: Se desestima. Para hacer el agujero de la derivación se utiliza el Extractor de Tes. Mientras que abocinador o abarcador prepara el tubo para el empalme.

- Pregunta nº 60. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas a)

Respuesta alegación: Se desestima. Tanto la respuesta b), como la c) no deben figurar en parte de trabajo, la a) tiene que aparecer siempre.

- Pregunta Reserva nº 1. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas b)

Respuesta alegación: Se desestima. La pregunta no es si es herramienta sino, en una herramienta a qué se denomina spanner, respuesta, a un tipo de punta de destornillador. Correcta la b)

- Pregunta Reserva nº 4. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas a)

Respuesta alegación: Se desestima. En el código RITE no se establece periodicidad de limpieza en los conductos de ventilación, por tanto acudiremos al código CTE-HS3 que prevalece sobre el RITE.

- Pregunta Reserva nº 5. Respuesta correcta en la plantilla de respuestas c)

Respuesta alegación: Se desestima. El Tribunal no es de su misma opinión, no nos parece absurdo conocer ciertos aspectos de las ordenanzas y de los reglamentos, que los funcionarios del Ayuntamiento deberían conocer.

Por último, hay dos alegaciones sobre las puntuaciones obtenidas. Revisadas dichas puntuaciones se ha detectado que la puntuación de los errores se ha valorado como menos un tercio de la puntuación correcta, es decir, -0,3333...

El Tribunal pedirá una nueva valoración de todos los exámenes ya que el valor de las respuestas erróneas debe ser -0,33.

Pamplona, 24 de ABRIL de 2024

La Secretaria del Tribunal

Firmado: Amaia Valls Esparza

La Presidenta del Tribunal

Firmado: Elian Peña Guerrero